



## CERTIFICADO AGROCOLOR DE PRODUCTO

Nº: AGR02 / 07 – 051

AGROCOLOR, S.L certifica que el producto

### HORTÍCOLAS PROTEGIDOS

acondicionado en

**CABASC, S.C.A.**  
**CARRETERA MÁLAGA, KM 400**  
**04713 BALANEGRA (ALMERÍA)**

y comercializado con las marcas comerciales

- **AMBITO**
  - Envases: 4, 5, 6, 7, 8, 10 y 20 Kilogramos (Cartón).
  - Envases: 4, 5, 6, 7, 8, 10 y 20 Kilogramos (PET).
- **TROVO**
  - Envases: 4, 5, 6, 7, 8, 10 y 20 Kilogramos (Cartón).
  - Envases: 4, 5, 6, 7, 8, 10 y 20 Kilogramos (PET).
- **BERGIE**
  - Envases: 4, 5, 6, 7, 8, 10 y 20 Kilogramos (Cartón).
  - Envases: 4, 5, 6, 7, 8, 10 y 20 Kilogramos (PET).


es conforme con lo dispuesto en

- ORDEN DE 24 DE OCTUBRE DE 2003, POR LA QUE SE ESTABLECEN LOS REQUISITOS GENERALES DE PRODUCCIÓN INTEGRADA DE ANDALUCÍA PARA CENTROS DE MANIPULACIÓN E INDUSTRIAS DE TRANSFORMACIÓN DE PRODUCTOS.
- ORDEN DE 24 DE OCTUBRE DE 2003, POR LA QUE SE APRUEBA EL REGLAMENTO ESPECÍFICO DE PRODUCCIÓN INTEGRADA DE FRUTAS Y HORTALIZAS PARA CENTRALES HORTOFRUTÍCOLAS

Para conceder este certificado, AGROCOLOR ha analizado el producto y ha comprobado el sistema de calidad aplicado para su elaboración. AGROCOLOR realiza estas actividades periódicamente mientras el certificado no haya sido anulado, según se establece en el Procedimiento de Inspección PI.02 rev.06.

Fecha de concesión: 15-11-2007

Fecha de caducidad: 15-11-2008

  
El Director de Certificación de AGROCOLOR, S.L.

- CERTIFICACIÓN DE PROCESO BASADA EN INSPECCION Y ENSAYO.
- EL PRESENTE DOCUMENTO ES PROPIEDAD DE AGROCOLOR, Y DEBERÁ REMITIRSE A LA DIRECCIÓN DE AGROCOLOR EN CASO DE REQUERIRSE.